



BOP

LUNS, 25 DE MARZO DE 2019

N.º 069

DEPUTACIÓN DE LUGO

boletin@deputacionlugo.org
www.deputacionlugo.gal

Dep. Legal: LU-1-1968

Administración: San Marcos, 8 - 27001 Lugo
Tel.: 982 260 124/25/26 - Fax: 982 260 205

CONCELLOS

PORTOMARÍN

Anuncio

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA A COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE 3 PRAZAS DE PEÓNS DE OBRAS PARA O CONCELLO DE PORTOMARÍN.

Por Resolución da Alcaldía de data 18-03-2019, aprobouse a convocatoria e bases polas que se rexerán a selección de contratación de 3 prazas: 3 PRAZAS DE PEÓN DE OBRAS do Concello de Portomarín, persoal laboral temporal, mediante concurso-oposición, no marco do Plan Provincial Único da Excma. Deputación de Lugo PROGRAMA FOMENTO DO EMPREGO 2018 mediante publicación de anuncio no BOP LUGO.

A dita publicación das bases xerais e específicas farase no Taboleiro de Edictos a Casa do Concello e na páxina web (<http://www.concellodeportomarin.es/>).

O prazo de presentación de solicitudes de participación, conforme ao sinalado nas Bases Xerais, será de 5 días hábiles contados dende o día seguinte da publicación desta convocatoria no BOP.

O lugar de presentación será o Rexistro Xeral do Concello de Portomarín ou a través das outras formas establecidas no artigo 16 da vixente Lei 39/2015, de 1 de outubro, de procedemento administrativo común das administracións públicas. As solicitudes que se presenten a través da oficina de correos deberán entregarse en sobre aberto para ser seladas e datadas polo/a empregado/a do Servizo de Correos.

En Portomarín, 18 de marzo de 2019.- O Alcalde, Juan Carlos Serrano López

R. 0819

Anuncio

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA A COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE 1 PRAZA DE PEÓNS DE XARDINERÍA PARA O CONCELLO DE PORTOMARÍN.

Por Resolución da Alcaldía de data 18-03-2019, aprobouse a convocatoria e bases polas que se rexerán a selección de contratación de 1 praza: 1 PRAZA DE PEÓN DE XARDINERÍA do Concello de Portomarín, persoal laboral temporal, mediante concurso-oposición, no marco do Plan Provincial Único da Excma. Deputación de Lugo PROGRAMA FOMENTO DO EMPREGO 2018 mediante publicación de anuncio no BOP LUGO.

A dita publicación das bases xerais e específicas farase no Taboleiro de Edictos a Casa do Concello e na páxina web (<http://www.concellodeportomarin.es/>).

O prazo de presentación de solicitudes de participación, conforme ao sinalado nas Bases Xerais, será de 5 días hábiles contados dende o día seguinte da publicación desta convocatoria no BOP.

O lugar de presentación será o Rexistro Xeral do Concello de Portomarín ou a través das outras formas establecidas no artigo 16 da vixente Lei 39/2015, de 1 de outubro, de procedemento administrativo común das administracións públicas. As solicitudes que se presenten a través da oficina de correos deberán entregarse en sobre aberto para ser seladas e datadas polo/a empregado/a do Servizo de Correos.

En Portomarín, 18 de marzo de 2019.- O Alcalde, Juan Carlos Serrano López

R. 0820

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

Expediente: A/27/24617

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 28 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Monte Vecinal en Mano Común de Los Villares, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,25 l/s de agua procedente de un arroyo sito en el monte vecinal, en la parroquia de Os Vilares (San Vicenzo), T.M. de Guitiriz (Lugo) con destino a extinción de incendios.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0795

Anuncio

Expediente: A/27/26327

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 31 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Valentín Rivas García, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,084 l/s de agua procedente de un manantial, en el lugar de O Barral, parroquia de Lagoa (San Xoán), término municipal de A Pastoriza (Lugo), con destino a usos ganaderos.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0796

Anuncio

Expediente: A/27/05733

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 28 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Manuel Mariño Ascariz, la oportuna novación de la concesión de un aprovechamiento de 0,01 l/s de agua procedente de un manantial sito en la finca Chousa da Raña, en el lugar de Senande, parroquia de Ferreira de Negral (San Martiño), término municipal de Palas de Rei (Lugo) con destino a usos domésticos, otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 06/11/1996.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0797

Anuncio

Expediente: A/27/21874

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 28 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a la Comunidad de Usuarios Manantial Parcela 10 de Viloiira, la oportuna modificación de características de la concesión para aprovechamiento de 0,026 l/s de agua procedente de un manantial sito en la parcela catastral 10 del polígono 64, en el lugar de Viloiira, parroquia de Requeixo (Santiago), T.M. de Chantada (Lugo) para usos domésticos, consistente en el incremento del caudal a derivar a 0,0687 l/s.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0798

Anuncio

Expediente: A/27/26723

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 31 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Laura Rodríguez Fra, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,024 l/s de agua procedente del manantial Fontes da Veiga, en el paraje Monte de Lamas,

parroquia de Entrambasaugas (Santiago), término municipal de Guntín (Lugo), con destino a usos ganaderos y riego de 0,2909 has.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0799

Anuncio

Expediente: A/27/25723

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 28 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Pedro Pérez Fanego, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,0697 l/s de agua procedente del Pozo da Casa, en el lugar de As Reixas, parroquia de Os Vilares (San Vicenzo), término municipal de Guitiriz (Lugo), con destino a usos domésticos y ganaderos.

Lugo, 13 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0800

Anuncio

Expediente: A/27/27084

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a José Jorge Paz Sanmartín, la oportuna concesión para aprovechamiento de 1,67 l/s de agua procedente del arroyo Rego de Momán, en el paraje de Pontello do Sangradoiro, parroquia de Momán (San Mamede), en el término municipal de Xermade (Lugo) para usos ganaderos.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0801

Anuncio

Expediente: A/27/03115

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 27 de diciembre de 2018 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Ana Pérez Gómez, la oportuna novación de la concesión para un aprovechamiento 3 l/s de agua procedente del río Cabe, en el paraje de Insua, barrio de A Pinguela, T.M. de Monforte de Lemos (Lugo), con destino a riego de 0,4708 has y de modificación de características de la novación consistente en la disminución del caudal a derivar a 2,99 l/s.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0802

Anuncio

Expediente: A/27/27068

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Monte Vecinal en Mano Común de Los Villares, la oportuna concesión para aprovechamiento de aprovechamiento de 0,25 l/s de agua procedente del arroyo de Porto Nabeira, en el lugar de A Forcamuniz, parroquia de Os Vilares (San Vicenzo), término municipal de Guitiriz (Lugo), con destino a extinción de incendios.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0803

*Anuncio***Expediente: A/27/13473**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Miguel Ángel Balseiro Orosa, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,05 l/s de agua procedente del arroyo Rego de Abilleira, en el lugar de A Carballeira, parroquia de Vilapedre (San Mamede), T.M. de Vilalba (Lugo) con destino a uso ganadero.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0804

*Anuncio***Expediente: A/27/04611**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Inés Losada Rodríguez, la oportuna novación de la concesión de un aprovechamiento de 0,053 l/s de agua procedente del río Sil, en el lugar de San Pedro, parroquia de Ribas de Sil (San Clodio), término municipal de Ribas de Sil (Lugo), con destino a riego de 0,1075 has de la finca A Veiga, otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de fecha 18/06/1996, y la modificación de características de la novación consistente en el incremento del caudal a derivar a 0,414 l/s.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0805

*Anuncio***Expediente: A/27/26676**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a David Rivas García, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,04 l/s de agua procedente del río Sarria, en la parroquia de A Veiga (Santiago), en el término municipal de Sarria (Lugo) para riego de 6,42 has.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0806

*Anuncio***Expediente: A/27/25302**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Monte Vecinal en Mano Común de San Juan de Lagostelle, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,25 l/s de agua procedente de un manantial, en el paraje Chousa Rato, parroquia de Lagostelle (San Xoán), T.M. de Guitiriz (Lugo) con destino a extinción de incendios.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0807

*Anuncio***Expediente: A/27/24743**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., de fecha 8 de enero de 2019 y como resultado del

expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Antonio Díaz Fernández, la oportuna concesión para aprovechamiento 0,079 l/s de agua procedente del pozo Agra de Arriba, en el lugar de Arroxiña, parroquia de Pol (Santo Estevo), término municipal de Pol (Lugo), con destino a riego de 1 ha.

Lugo, 14 de marzo de 2019.- EL JEFE DE SERVICIO, José Manuel Blanco López.

R. 0808
